



Estado de Arizona  
Departamento de Educación

Servicios de Aprendizaje del Inglés

**Formulario 20\_\_-20\_\_ de aviso y consentimiento de los padres para la ubicación del estudiante en un programa de los estudiantes que están aprendiendo el inglés (ELL)**

Para el padre o tutor de: \_\_\_\_\_

Apellido paterno	Primer nombre	Inicial (segundo nombre)	Núm. de SAIS
Núm. de identificación	Escuela	Grado	

El nivel de competencia en el inglés de su hijo(a) ha sido determinado por medio del “Arizona English Language Learner Assessment” de la editorial Harcourt (AZELLA). Los resultados de esta evaluación indican que el nivel de su hijo(a) es de “competencia limitada en el inglés” y por lo tanto, califica para ser ubicado en un programa educativo de enseñanza del idioma.

Los programas para estudiantes que están aprendiendo inglés (ELL, por sus siglas en inglés) adaptan la enseñanza de acuerdo a las aptitudes y requerimientos del estudiante. A fin de ayudar a cada estudiante a que aprenda inglés y cumpla con las normas académicas indicadas de acuerdo a su edad, se utilizan estrategias, métodos y prácticas didácticas basadas en investigaciones científicas. Se espera que los estudiantes ELL realicen una plena transición a clases convencionales, cumplan con normas adecuadas de logro académico para aprobar el grado, y se gradúen de la preparatoria en la misma proporción que los estudiantes de clases convencionales. Los maestros de estudiantes ELL en clases de educación especial se reunirán con el personal de educación especial a fin de lograr que los objetivos de los Planes Individuales de Educación sean incorporados en la enseñanza en el salón de clase.

El nivel de logro académico de su hijo(a) es el siguiente: **inferior al nivel que corresponde a su grado conforme al nivel que corresponde a su grado superior al nivel que corresponde a su grado**

- Si hijo(a) ha sido ubicado(a) en uno de los programas siguientes:
- \_\_\_\_\_ Programa de inmersión estructurado en el inglés\*
  - \_\_\_\_\_ Programa de clase convencional (Alumno que está aprendiendo el inglés con un Plan Individual para el Aprendizaje del inglés - ILLP)
  - \_\_\_\_\_ Programa de educación bilingüe con la renuncia legal obligatoria\*

\*Véase la descripción adjunta del programa de la institución educativa de la localidad (LEA-por sus siglas en inglés) conforme lo previsto por los Estatutos Enmendados de Arizona A.R.S. § 15-751 y A.R.S. 15-753. La descripción incluye metodología, contenido, enseñanza, metas, uso del inglés y de una lengua materna en la enseñanza-procedimientos para satisfacer las aptitudes y los requerimientos de su hijo(a)-y el índice de transición a clases convencionales. Véase el Título III, Sección 3302 (a) (3) (4) (5)

Los estudiantes deben obtener un resultado compuesto de competencia, de acuerdo a lo indicado por la editorial, para ser considerados competentes en el idioma inglés y ser egresados del programa.\*\*

\*\*Véase el Título III, Sección 3302 (a) (6)

**Los padres tienen el derecho de seleccionar entre los programas disponibles, rehusar la inscripción de su hijo(a) en un programa ELL o de retirarlo de dicho programa de manera inmediata.**

Si desea obtener más información sobre los programas o sobre la enseñanza, o si desea asistencia para elegir un programa, favor de comunicarse con la escuela de su hijo(a).

\_\_\_\_\_  
Firma del maestro(a) del salón o de la enseñanza del idioma y la literatura Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre o tutor legal Fecha

**This form should be placed in the student’s cumulative folder.** (Revised: August 2008)